

Villahermosa, Tabasco, 7 de octubre de 2015

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIP

Éste miércoles se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 40 del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se resolvieron 9 asuntos de diversas dependencias, con la asistencia de los tres Consejeros integrantes.

De la Ponencia del Consejero José Antonio Bojórquez Péreznieto se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de Queja RQ/539/2015 en contra del Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, la que se considera fundada.

Recurso de Revisión RR/475/2015 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, que se revoca.

De la ponencia del consejero Isidro Rodríguez Reyes:

Recurso de Revisión RR/486/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en el que se revocan los acuerdos de disponibilidad.

Recurso de Revisión RR/504/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en el que se revocan los acuerdos de disponibilidad.

Recurso de Queja RQ/128/2014 en contra del Comité Ejecutivo estatal del Partido Acción Nacional, que se considera infundada respecto al Artículo 16 y fundada en lo tocante al Artículo 10.

Recurso de Queja RR/283/2015 en contra de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo, que se considera parcialmente fundada en relación al Artículo 10: Fracción I, Inciso: e); infundada, respecto al Artículo 10: Fracción I, inciso p) y fundada, tocante al Artículo 10: Fracción I, incisos a),b),c),d),e),f),g),h),i),j),k),l), m),n) o),p), q), r), s) y t), fracción VI!, incisos: a),b),c) y d)

Recurso de Revisión RR/426/2015 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, que se sobresee.

Procedimiento administrativo de Responsabilidad derivado de la resolución del 17 de agosto de 2012, dictada dentro del expediente RQ/0036/2012 en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Antes Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco).Se le apercibe a conducirse con diligencia.

De la Ponencia de la Presidenta Consejera Felicitas del Carmen Suárez Castro, se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de Revisión RR/428/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, que se sobresee..

Recurso de Queja RQ/131/2014 en contra en contra del Partido del Trabajo, fundada en el artículo 10, fracción I, incisos b),e),f),g),k),l),t); fracción VI, incisos a),b),d),e), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y es infundada en lo que toca a los incisos a),c),d),h),i),j),m),n),o),p),q),r),s) y t), de la citada fracción I del numeral 10 y 16 de la referida ley.

Recurso de Revisión RR/311/2015 en contra de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que se revoca.



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Se dio por clausurada la sesión y se citó para la próxima el 14 de octubre del presente año en las instalaciones del ITAIP.